

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

ESTA VEZ el presidente de la Cofetel, **Héctor Osuna**, no está colgado de los cables, sino haciendo malabares sobre ellos.

AL ESTILO de los viejos alambristas, el panista se juega su permanencia al frente del organismo regulador de las telecomunicaciones (eso de "regulador" es un decir), luego de su cuestionadísima gestión que incluye el fracaso del **Renaut**.

POR UN LADO Osuna enfrenta su posible destitución, si se comprueba que fue él quien filtró las conversaciones -grabadas ilegalmente- del entonces titular de la SCT, **Luis Téllez**, tal y como la afirma la ex subsecretaria **Purificación Carpinteyro**.

LA LEY castiga con penas de 4 a 8 años de cárcel el delito de falsedad en declaraciones en el que habría incurrido Osuna, pues le aseguró al **Ministerio Público** que no alambree a Téllez.

POR EL OTRO LADO, a fines del próximo mes los cinco comisionados de la **Cofetel** decidirán si Osuna permanece al frente del organismo o si, por fin, le dan otros aires y rumbos.

Y AHÍ, dicen, difícilmente el polémico funcionario podrá salir bien librado... para mala suerte de algunas empresas de telecomunicaciones que tan contentas estaban con él.

¡QUÉ TRANCAZO le dio **Felipe Calderón** a **Santiago Creel**! Y le dio donde más le duele. No, no en el ego, sino en sus aspiraciones presidenciales. **MUY DISCRETO** el Presidente

recientemente incorporó a su equipo al ex diputado **Adrián Fernández**, otrora mano derecha de Creel.

QUIENES conocen las entrañas del panismo comentan que Fernández no es cualquier militante del blanquiazul. Se trata, dicen, de uno de los operadores electorales más efectivos en ese partido.

AUNQUE desde hace muchos años se le ha ubicado como parte del grupo creelista, en realidad dicen que se formó al lado del propio Calderón y ahora decidió regresar al redil.

ESO EXPLICA el morbo con el que los panistas comentan ese chisme entre ellos. Se vale sobar, le dicen a Creel.



PARA QUE luego no anden diciendo que la justicia es lenta ante el asesinato de dos estudiantes del **Tecnológico de Monterrey**, apenas en la madrugada de ayer la **PGR** realizó una reconstrucción de los trágicos acontecimientos... del 19 de marzo.

ES DECIR, 45 días después la Procuraduría quiere hacer como que ya le entró la prisa, quizá por la presión sobre la dependencia o quizá para cerrar ese expediente, a fin de que no crezca la sensación de que el caso quedará sin -siquiera- un disimulo de investigación, ya se no diga... ¡de solución!

ASÍ QUE, como la reconstrucción de los hechos es una diligencia fundamental en el averiguación previa, la **PGR** necesitaba, aunque fuera tarde, desahogarla.

POR ELLO no debería de extrañar si con la reconstrucción, la Procuraduría se encamina a cerrar el expediente con una revelación bárbara: que la muerte de los muchachos se debió al intercambio de disparos entre las fuerzas armadas y los narcos.

EL PROBLEMA es que, de confirmarse la tesis del fuego cruzado, todo quedaría en suspenso hasta que la **PGR** tenga a bien presentar a los sicarios involucrados en la balacera... lo que luce prácticamente como misión imposible.

